

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA
Director, M. A. Casal

TARIFA:
Suscripción mensual ₡ 1.00
Avisos y remitidos, precio convencional

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 27 DE AGOSTO DE 1909

NUM 626

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La "United Fruit Company" ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES
ABANGARES, TURRIALBA y ATENAS, de 5000 toneladas cada uno, harán viajes directos a NEW ORLEANS saliendo de Puerto Limón todos los miércoles á las 8 p. m.

VAPORES
CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, también de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de caboto; así:
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes á las 9 p. m.;
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belize (Honduras), todos los sábados á las 10 a. m.

VAPORES
"LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos á mediodía.

NOTA.—Los pasajeros para New Orleans ó Mobile, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón tres días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para más informes diríjase á las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, y á los señores SASSO y PIRIE, agentes, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de m. p. resta, encuadernación y litografía. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.—Siempre hay surtido de las esferas plumas de PARKER.

Northern Railway Co. of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José á Limón y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 7.00 a. m. Pasajeros, sale 9.00 a. m.
Domingo solamente:	Mixto, sale 9.35 a. m.
Limón á San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 6.15 a. m.; Pasajeros, sale 10.30 a. m.
Domingo solamente:	Mixto, sale 7.10 a. m.
San José á Cartago y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 7.00 a. m. Pasajeros, sale 9.00 a. m., 11.00 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 3.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 9.35 a. m.; 5.10 p. m.
Cartago á San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 7.15 a. m., 12.45 p. m., 4.17 p. m. Mixto, sale 5.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 8.10 a. m., 3.30 p. m. y 5.35 p. m.
San José á Alajuela y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 8.45 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 2.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.
Alajuela á San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 7.00 a. m. y 1.00 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 3.30 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 8.00 a. m. y 3.30 p. m.
Línea Vieja.	
El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto domingo, á las 9 a. m., conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 8.40 p. m.	
El tren mixto que sale de San José, los domingos solamente, á las 9.35 a. m., conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 5.28 p. m.	
Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro-sala en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.	
W. E. MULLINS, Gerente general.	

DIRECTORIO PROFESIONAL

DOCTOR EDUARDO URIBE.—Médico y cirujano.—Altos de la "Botica Oriental", frente al Mercado.

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente á la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y Notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS.—Abogado y Notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y Notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y Notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Panlagua v. de Flores.

JORGE FONSECA.—Abogado y Notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

OSCAR HERRERA.—Abogado y Notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Detrás del Edificio Metálico.

ISIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y Notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

LUIS ORUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Oruz.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores
ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días.
Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida.....	₡ 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta.....	₡ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes diríjase á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

20 de mayo de 1909
E. J. HITCHCOCK.—Admor.

Aserradero de Cuesta de Moras

Disuelta la Sociedad WOLF & Cia., el infrascrito continuará los mismos negocios de aserradero y fábrica de hielo, en nombre y en representación del actual propietario Lic. don JCSE J. RODRIGUEZ.

Los precios por trabajo en el aserradero han sido notablemente reducidos, como forme verá por la siguiente tarifa:

Por cada hilo en tablones de 4 varas que no pasen de 16" por 16..	12 1/4	cts.
— soleras, por varas.....	04	—
— acapillar tablas, una cara.....	05	—
— — dos caras.....	08	—
— y machimbrar tabloncillos ó tabillitas.....	10	—

Otros trabajos ó dimensiones fuera de lo ordinario, ó maderas duras, á precios proporcionales y equitativos.
Se garantiza esmero y prontitud en todo. San José, 3 de agosto de 1909,
CARLOS VOLIO TINOCO

IMPORTANTE

GRAN REBAJA DE PRECIOS

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA FEDERICO TINOCO

Azúcar de 1ª clase á ₡14.00 el quintal
" " 2ª " " " 12.00 " "
" " 3ª " " " 10.00 " "

A los compradores en cantidades mayores de 10 quintales, se les hará una rebaja de 5 por ciento.

Se encontrarán siempre grandes existencias en los almacenes de los señores W. Steinvorth & Hno. y Pagés & Cª, San José, y W. Steinvorth & Hno. y Llado Bros. en Limón.

Recibimos órdenes para despachar directamente de Juan Viñas á cualquier parte de la Línea á los mismos precios, libre de gastos.

LINDO Bros., San José.
San José, 1ª de julio de 1909.

SOMBRETERIA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Avenida Central, antigua casa de don Telésforo Alfaro, contigua á la oficina que fué del doctor Ernesto Saborio.

CERVECERIA TRAUPE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, ZARZAPARRILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

INTERESA SABERLO

La acreditada y conocida casa LA CIUDAD DE LONDRES de A. Asch & Bros, dentro de pocos meses se va á trasladar al lado de "La Proveedora," 75 varas al Oeste de donde está actualmente establecida, en la misma Avenida Central. Es de urgente necesidad que el público tome buena nota de esto, por su propia conveniencia, por motivos de que todos saben que en esta casa los precios son sin competencia.

DICARDO **R**IEBEL **D**entista alemán
Frente á don Federico Tinoco

EL MOMENTO SUPREMO

Toca ya á su término la presente lucha, fecunda por los principios de moralidad, de orden y de respeto á la soberanía del pueblo y á la autoridad de la ley que caracterizan á un partido; pero desastrosa por los crímenes de sangre que llenan de vergüenza y confusión al bando contrario. La historia condenará con fallo inexorable el proceder vergonzoso de ciudadanos que lejos de plantarse en el terreno de la justicia y el deber, han combatido con armas nada nobles al partido de la Democracia que lleva por abanderado al egregio ciudadano don RAFAEL IGLESIAS CARTRO.

Los pueblos, si vale la expresión, quisieran rasgar el velo del porvenir para contemplar la realidad del enigma político Costa Rica, ó levantar el estandarte de civilización y de progreso á mucha altura con el triunfo del señor Iglesias, ó se hundirá de una vez en el abismo del infortunio si por desgracia nuestra y para castigo de muchos llegara al solio presidencial el Lic Jiménez.

Ante esa perspectiva de felicidad que sonríe y de ruina que amenaza á la Nación, nos preguntamos estupefactos dónde están los verdaderos y valientes ciudadanos que junto con el ardor bélico heredaron la fe pura y limpia de nuestros padres?

Por una parte nos consuela ver una mayoría abrumadora de ciudadanos hijos del pueblo que con sus manos encallecidas por el trabajo pero con frente alta y conciencia muy limpia proclaman como jefe á RAFAEL IGLESIAS. Son esos los que obedecen á los rectos dictados de su conciencia que á todos impulsan á resguardar y proteger el triunfo de las buenas pero jamás de las malas causas.

Por otra parte, nos duele en el alma ver á un grupo de ciudadanos, que han errado el sendero de la verdad, deslumbrados por el brillo de discursos subversivos é ímpios que han escuchado de los embaucados propagandistas del jimenismo.

Porque cómo es posible que ciudadanos á la vez creyentes, esposos modelos y excelentes padres de familia que se desvelan día y noche por la educación y conservación moral de sus hijos, amparen y defiendan la candidatura de don Ricardo Jiménez, verdadera afronta del decoro y pudor social por su escandalosa manera de vivir frente á un templo católico con una mujer maldecida de Dios? Hasta ahora los presidentes han sido cavados y han ido á postrarse bajo las bóvedas del templo cristiano y al pie de nuestros altares para recibir las bendiciones del cielo, y por eso la casa presidencial ha sido siempre mansión de honor embalsamada con las virtudes cristianas que han practicado y practican las nobilísimas matronas de los jefes de la Nación.

Es ésta la primera vez que par-

te del pueblo de Costa Rica, amante del trabajo y de la moralidad, comete el imperdonable delito de apoyar la candidatura de un amancebado escandaloso. Muchos que antes combatieron con su pluma las doctrinas corruptoras del amor libre que predicaba Bren Mesén, ahora desgraciadas víctimas de esa escuela los vemos caer en ridícula contradicción haciendo la apostasía del concubinato público. Y para mayor vergüenza quieren poner en el lugar más culminante de la Nación, en el solio presidencial, á la vista de todos los pueblos y ciudades, de los grandes y de los pequeños, un ejemplo fenomenal.

¿Será que esos ciudadanos no saben estimar el oro del matrimonio cristiano y por eso no les importa la santidad de sus hogares ni la moralidad de sus hijos?

Padres de familia: vuestros hijos, esos pedazos queridos de vuestro corazón, en quienes tanto esmero gastais en pulir con el cincel de la educación, ¿ilustrarán con la luz de la verdad recriminando tarde que temprano vuestra conducta ciega.

Nosotros hacemos enérgico llamamiento á los costarricenses, y de manera especialísima á los padres de familia para que abran los ojos ante el peligro inminente que amenaza nuestras instituciones cristianas, y para que más tarde ante el tribunal inexorable de su conciencia y el fallo condenatorio de la historia, no tengan que avergonzarse de haber cooperado al triunfo de un candidato á quien la mayoría rechaza por sus antecedentes ímpios y heréticos.

La lucha es de vida ó muerte. Luchemos no sólo para impedir que Costa Rica se hunda de una vez para siempre en el marismo de la anarquía y de la revolución, á donde la empujan los malos hijos de esta noble tierra; luchemos para salvaguardar los intereses religiosos amenazados por los monstruos de la impiedad. Mejor morir al pie de la cruz redentora, que al final de la jornada cubrirá con su sombra sagrada nuestros restos, que ir con los enemigos del Crucificado.

Dejemos á un lado el odio y los rencores ajenos, para oír la voz de la conciencia que nos dice antes Dios que Belis; antes la religión que la impiedad; antes el orden y el respeto á la autoridad eclesiástica y civil, que el caos de la anarquía; antes el matrimonio cristiano bendecido por la Iglesia, que el concubinato maldecido de Dios y de los hombres antes fieles que traidores á la Patria; antes RAFAEL IGLESIAS que Ricardo Jiménez.

AEFREDO HIDALGO.

Sacerdote

No voteis contra Jesucristo

Votar contra Jesucristo quiere decir darle el ciudadano astorion su voto para presidente á quienquiera que sea enemigo de Dios y de su Iglesia.

Don Ricardo Jiménez ha sido siempre enemigo de Jesucristo, y con él están también los más grandes enemigos de la Iglesia, lo que considerado desapasionadamente quiere decir que en el bando jimenista han encontrado los incrédulos la meta de sus aspiraciones antirreligiosas y la norma de su conducta inmoral.

Don Ricardo Jiménez ha sido siempre enemigo de Jesucristo y no ha dejado pasar ninguna ocasión para manifestar su odio á Dios, como lo veremos á continuación.

Enemigo de Jesucristo fué don Ricardo cuando negó nuestros nombres en el act que contra el discurso del santo P. de Cáceres, á quien dicho sea de paso, no podía ni descalzar el jefe azul en asuntos de oratoria.

Enemigo de Jesucristo fué don Ricardo cuando le dio de bato-

nes á un anciano por ser éste escritor católico.

Enemigo de Jesucristo fué don Ricardo cuando dijo en 1893, á la enseñanza religiosa defendida á la sazón por el Ilmo. señor Obispo Thiel, que protestó enérgicamente mediante unas hojas sueltas repartidas por el actual señor cura de San Vicente, P. M. Cornelio Rojas. En aquel tiempo era ministro el que hoy es candidato del Oímp.

Enemigo de Jesucristo fué don Ricardo cuando dijo en el Congreso que el clero católico no tenía influencia en los pueblos, y hoy en indecorosa contradicción mendiga favor de los balandranes para él ayer, hoy y siempre despreciables.

Enemigo de Jesucristo fué don Ricardo cuando confió que si bien era verdad que no optaba por la existencia del Liceo, sin embargo lo toleraba con tal de que aquellos alumnos no pasaran á recibir educación religiosa en el Seminario.

Enemigo de Jesucristo fué don Ricardo cuando en el Congreso negó la presencia real de Nuestro Señor en la santa hostia, burlando, se dice, á Francisco Jiménez por que "se comía un pedazo de pan y creía haber recibido á un Dios".

Enemigo de Jesucristo fué don Ricardo cuando dio orden á su mandador de no darle entrada en su finca, á un sacerdote siquiera, á ningún fraile que llegara.

Enemigo de Jesucristo fué don Ricardo cuando quitó á la parroquia en construcción de Cartago los 6.000 colones con que contribuía la patria católica.

Enemigo de Jesucristo ha sido don Ricardo arrancando del corazón de sus discípulos en la Escuela de Derecho sus sentimientos católicos.

Enemigo de Jesucristo es don Ricardo, que sin respeto de la sociedad vive escandalosamente amancebado con una mujer mala, y esto con menoscabo de la moral cristiana.

Por eso, votar por don Ricardo es lo mismo que votar contra Jesucristo, de quien es enemigo don Ricardo Jiménez, y nosotros los católicos no podemos servir á dos señores diametralmente opuestos.

Todos los escritores enemigos de Jesucristo están con don Ricardo, y en sus filas, militan los redactores de Piedra de Escandalo, de La Aurora y de El Rayo, periódicos todos excomulgados.

Los enemigos de Jesucristo perseguidores de la enseñanza religiosa están en el jimenismo. Nosotros los católicos no podemos estar al lado de los enemigos de Jesucristo ni votar en favor de ellos.

Los más conocidos enemigos de Jesucristo están al lado de don Ricardo Jiménez. El doctor Durán, que en el año 1884 inició la tremenda guerra contra la Iglesia que dió por resultado el destierro de los jesuitas, panlines, monjas y del inolvidable Sr. Obispo, está en las filas del jimenismo.

Siendo ministro el Dr. Durán presentó al Congreso una acusación contra el clero, en la cual decía "que el clero en el púlpito, y en el confesionario, por la prensa y de palabra, el tema obligado de sus discursos era la intolerancia y la sedición". De él Prebado decía: "que dándose cuenta de estos acontecimientos para que impidiera tan peligrosas propagandas y para que moderara al clero extraviado... su conducta era contraria á sus promesas y la revolución [las monjas eran revolucionarias, verdad Sr. Durán?] tenía incremento día por día". Historia de Costa Rica, Montero T. II cap. XII. Aquí le oís católicos las palabras del Dr. Durán y los efectos tristísimos de ellas llevaron con amargos dolores á la tumba á la generación pasada. Al lado de estos enemigos de Jesucristo no podemos figurar los católicos y á los sacerdotes jimenistas les diremos si no retroceden, aquello de "dime con que en andas y te diré quien eres" Católicos fieles amigos de la Iglesia y de Dios, fijados en vuestras acciones y no voteis contra Jesucristo.

Las creencias del pueblo en peligro

Casi todos los presidentes que hemos tenido en Costa Rica han sido liberales; pero entre liberal y anticatólico, entre liberal y ateo, hay una gran diferencia.

Don Ricardo Jiménez es ateo, no cree en Dios, y de ello ha hecho gala toda su vida.

Sus partidarios quieren engañar al pueblo según el grado de intelectualidad de cada cual: á los que ignoran por completo las herejías de don Ricardo les hacen creer que es un modélico acabado de católico; y á otros, á los que tienen noticias de su sistema, les aseguran que eso no importa, porque el Licenciado Jiménez ha prometido el *statu quo* religioso.

No, católicos, no os dejéis engañar. Recordad á Julián y recor-

dad su crueldad y perfidia: se convenció de que la Iglesia no moriría ahogada en sangre, como lo habían pretendido hasta entonces, quiso destruirla por desprestigio y formó un plan diabólico. Bajo apariencia de libertad de cultos, todos los errores recibían del Imperio favor y protección; sólo para los cristianos había desdén é injurias; se les privó de las pensiones y privilegios que hasta entonces gozaron por legítima concesión de Constantino; los bienes de la Iglesia pasaron á llenar las arcas del tesoro público; se separó al clero por completo de la enseñanza clásica y del magisterio, y, por fin, para desautorizar al cristianismo en su mismo Fundador, emprendió en la obra celosa de la reconstrucción de Jerusalén. ¡Ah! y cómo en ese tiempo fue burlada la Moral cristiana; la ley favorecía la prostitución; todo vicio era tolerado y las fiestas religiosas no eran sino desahogos de todas las pasiones, sin freno, sin medida....

Ese estado de cosas se repetiría en Costa Rica si subiera al Poder el Lic. Jiménez: so pretexto del *statu quo* la libertad de cultos seguiría rigiendo como ley de la Nación, en lo cual no había nada de extraño, pero solapadamente se protegería el libertinaje, para que se echase abajo los altares cristianos, ante los cuales nos prosternamos diariamente para adorar á Dios y venerar á su santísima Madre.

¿Propendería un cristiano á ese estado de cosas infernal, dando su voto por el Licenciado Jiménez, que haría entre nosotros el infame papel de Julián contra Jesucristo?—No, juramos, ciudadanos, no caer en semejante crimen de lesa cristianismo.

Los odios de Ricardo contra la Universidad Escuela de Derecho

Paso ahora á poner ante vuestra consideración la vida de las diferentes ramas de la instrucción pública durante el año anterior; y comenzaré esta revista por la cima, esto es por la facultad de Derecho. En ella están ahora reunidos desde el decreto del 20 de agosto de 1888, las clases de Derecho que se daban antes en lo que llamábamos Universidad y las que recibían los pasantes, y que dependían del Colegio de Abogados. El último curso comprendió las siguientes asignaturas: derecho civil, romano, público, administrativo, mercantil, procesal, internacional, natural y penal, oratoria forense y economía política.

La asistencia ha sido muy reducida. Cátedra hubo que no presentó á exámen sino un alumno; y la más numerosa, cinco. Esto no es mucho de extrañar si se atiende á lo imitado de nuestra población y á que por la reorganización de la enseñanza secundaria ha habido ruptura de continuidad. Ello no es un mal; la República no ha menester por ahora de más abogados; quizá los tenga de sobra. Nuestra gran necesidad es de hombres peritos en ciencias especiales. No se ha dado aún, y hace gran falta, el reglamento de la Escuela de Derecho. Mientras tanto no se emita, la disciplina de la escuela sufrirá mucho. Se echa de menos también para el arreglo de los cursos, en cuanto á su extensión y esca ornamento, y por la ninguna relación que existe entre los profesores, de suerte que cada uno enseña según su particular leal saber y entender y no viven todos ellos dentro un sistema, como sería del caso.

Abundan los pareceres de los que opinan porque se entregue en absoluto la Escuela de Derecho al Colegio de Abogados. Tengo en más aprecio esta opinión que la de los que, con muy sanas intenciones, sue-

ñan en resucitar la antigua Universidad, que bien está bajo los seis pies de tierra que la cubren; pero no por eso tiene aquel parecer mi opinión. La vida del Colegio es muy desigual en su actividad; lo más del tiempo lo pasa en verdadera languidez; se asemeja á esos seres invernales que se aletargan periódicamente. Confiar la Facultad de Derecho sería dejarla entregada á su propia inerxia. A mi modo de ver esa Escuela debe seguir siendo una dependencia de la Secretaría de Instrucción, la cual ha de dar asiento en el consejo á delegados del Colegio, cosa que es conveniente por ser ese cuerpo el representante más autorizado de la ciencia jurídica. Se dice que este es un plan condenable porque constituye una centralización en un vano fantasma. Admitimos todos que el Estado tenga la suprema dirección de la enseñanza primaria y secundaria; admitido esto, q' es lo más sustancial, ¿qué más da que suceda lo mismo con la profesional? Lo malo de la enseñanza oficial de algunos países consiste en que goza de privilegio contra las demás enseñanzas, que es exclusiva, que se apoya en la base de la inquisición: la intransigencia. Pero si esto no pasa entre nosotros, la centralización que se alega no está revestida de los caracteres que la tornan reprehensible. Que el Estado pague los profesores y que no tenga el derecho de vigilar su enseñanza, es un contrasentido. Los intereses de la libertad de la ciencia no creo que se comprometan en manos del Gobierno; los tiempos en que un Ministro imponía silencio á un profesor que enseñaba lo que él creía ser la verdad histórica, están muy lejos de nosotros por el tiempo, y sobre todo por la distancia que ha recorrido el país desde aquella época de dictadura. Á ésta de plena libertad; y si esa era tan aciaga volviera, no sería el Colegio de Abogados, ni ninguna corporación independiente, valla contra la voluntad del Gobierno, pues colegio ó corporación sería arrollado y destruido sin duda alguna. La ciencia no sufrirá, pues, por parte del Gobierno, y tanto menos razón hay de temerle cuanto en la dirección de la escuela, según el decreto de 28 de marzo de 1889, tendrá representación y mayoría el Colegio de Abogados, y que el nombramiento de profesores, selección de textos y formación de programas, es decir lo esencial de la enseñanza, será función de esa directiva. Por este arreglo el Estado tendrá la ingerencia que es debida y habrá quien defiendan con eficacia los fueros de la ciencia, caso de que llegara á la Secretaría de Instrucción, desgraciadamente, algún enemigo de su cultivo ó libre desarrollo.

(De las páginas 5 y 6 de las "Memorias de los Secretarios de Estado 1890.—II", de la "Memoria de Instrucción Pública" presentada por el Srío. de Estado Licenciado don Ricardo Jiménez, firmada el 1° de mayo de 1890.

Gladstone en miniatura

Aprieta, corrobora y cicatriza

De venta en todas las boticas

Don Ricardo Jiménez en la picota

El interés particular contra el interés general

Don Ricardo Jiménez odia de muerte á la humanidad si se exceptúan él y lo que le dé placeres. Para él patria y religión son palabras sin sentido: la primera sólo sirve para cantarla y alabar con el canto á los incautos; la segunda, la Religión, qué puede dar en esta vida? pues guerra á ella, guerra á la Infame.

Los extranjeros! ah, eso son otros cantares. Los odia á muerte también; pero cuando se trata de obtener de ellos una pitrifa, primero son los extranjeros que los cantos á la patria. *Patria y plata* suenan casi lo mismo al oído, pero la primera no sirve para satisfacer caprichos de mujer, vanidades mundanales, lujo de lujo; la segunda, la *plata*, ésa es tangible, sonante, cantante.

Y pues los ingleses le ofrecían pingües honorarios mensuales á

don Ricardo por cantar contra la patria, contra la patria cantó:

"LOS INGLESES—ESCRIBÍA DON RICARDO—ESTARÁN OBLIGADOS Á HACER CARIDAD Á SUS COMPATRIOTAS, QUE POR LO MENOS SE LAS AGRADECERÍAN; PERO NO Á NOSOTROS GENTES EXTRAÑAS Y Á QUIENES NI CONOCEN Y QUE SOMOS MÁS BIEN SUS INJUSTOS ENEMIGOS".

Juzgue ahora el lector si don Ricardo Jiménez es hombre que se para en pañillos cuando se trata de su persona y de lo que á él le cause placeres. Para él no hay más en la tierra. Por eso tan pronto canta á la patria como contra ella; tan pronto eleva al quinto cielo á don Cloro como lo revuelca, lo arrastra, lo pisotea; tan pronto son los anglo sajones unos banditos de Dios como un atajo de ladrones.

Juzgue el lector, que ya seguiremos juzgando nosotros.

Sigue el baile

Un periódico del jimenismo dijo que á la ovación del domingo habían concurrido 10000 hombres, otro que 15.000, otro que 20000, y una hoja suelta dijo que 25000

La Prensa Libre tuvo más poder en esta ocasión y dijo que no quería decir palabra en cuanto al número. Lo hizo mejor.

Hoy *La República* sigue el baile pero en Juan Viñas, y en efecto en un mismo número publicó telegramas de ese pueblo enteramente contradictorios. En el uno dice que fueron á topar á un orador jimenista 100 jinetes, en otra 150, y en otra asegura que unos cuantos cientos.

A ese paso día llegará en que van á decir que un millón.

Notas Esparianas

El domingo 22 tuvimos el gusto de recibir la agradable visita del distinguido sacerdote don Ricardo Lombardo.

Los jimenistas, como de costumbre, se distinguieron por su malacrianza é insolencia. Al pasar el presbítero Lombardo con el señor cura de esta población por la esquina de la plaza para encaminarse al club civilista, una patrulla de malcriados alentados por un imprudente viva al candidato del escándalo, lanzado por uno de los tantos que ayer tuvo el cacique bajo su planta, llenaron de imprecaciones á los distinguidos sacerdotes y su acompañamiento, los cuales oyeron con desprecio sus provocaciones.

Es digno de notarse que después de la reunión salió del club gran número de civilistas acompañando á los padres en el mayor orden y compostura, para dar una lección práctica á los provocadores y rabiosos *azules*.

El partido azul en todos los pueblos de la República se ha distinguido por sus desplantes. El pueblo, que tiene sentido común, comprendiendo que si esta *partida*, por inmensa desgracia para Costa Rica, sead ueñara del Poder, no reinaria más que el desorden y la anarquía, el vicio y la inmoralidad en todas sus horribles manifestaciones. Por eso es rechazada con indignación.

Al fin don Cloro concedió— tanta es su boidad—que "el cura puede hacer propaganda porque es costarricense, pero esos extranjeros! esos curas a'emanes!". Sin duda olvidaba, el cacique que su hainaca se mecía allá lejos... en las d'ayas irricanas. Y también ignora ó finge ignorar que el sacerdote—católico y aún todo seglar católico—está obligado, sincesario es á

costa de su vida, á defender su fe—defensa que no reconoce fronteras ni para mientes en que sus enemigos sean nobles ó plebeyos, emperadores ó reyes, como tan brillantemente lo expuso el ilustrado presbítero don Mardoqueo Arce.

Curioso de ver fué también la entrada del Padre Zavaleta acompañado—excepción hecha de unos pocos—de sólo comecuras á QUIENES LAS CIRCUNSTANCIAS POLITICAS OBLIGAN Á FINGIRSE RESPETUOSOS Y ADICTOS Á LOS CLÉRIGOS JIMENISTAS para poder cazar incautos.

Por fortuna el Partido Civil, compuesto de elementos sanos, dará su lección á los reyezuelos, depositando sus votos en las urnas electorales por el hombre de moralidad proverbial: RAFAEL IGLESIAS CASTRO.

K. LIXTO

Agosto de 1909.

Gladstone en miniatura

Aprieta, corrobora y cicatriza

De venta en todas las boticas

A los costarricenses en general y al pueblo vicentino en particular

Oid, ciudadanos:

En *La República* nº 7669 hemos visto la adhesión que á estas horas hace Anselmo Castro Umaña afiliándose al partido jimenista; y si llamamos la atención del muy respetable público no es porque nos pese que el tal hombre se incline al bando jimenista; no, lejos de eso, si lo hacemos es porque teniendo pleno conocimiento del tal individuo, la clase de persona que es y la conducta por él observada, extrañamos que se atreva á decir que lo juzgaban mal y le hacían grave ofensa con tratarlo como civilista; y no es esto sólo, sino que se atreva á llamar á nuestro candidato "Atila costarricense". Amigo, otro hombre de mejores costumbres que lo diga, aunque mintiendo, sería más perdonable; pero Ud! jino sea bárbaro! y ya Ud. sabe que "el que dice lo que quiere, oye lo que no quiere".

Pues bien, recuerde Ud. por qué fué á la Isla Evangélica una vez y por qué por poco va otra. Lo primero fué porque á traición le sopló una bala don M. nuevo Granados B., y lo segundo fué por el simple delito de avasallar á una

señor en una calle sola, y el pobre Anso Chacón es una prueba viviente de cómo le hizo Ud. la cabeza á garrotazos [todo esto probado].

En fin, esto es lo que todo vicentino conoce de Ud.; así es que marche con el jimenismo en buena hora, pues ése es su elemento, y todo el mundo sabe aquello que dice "cada oveja con su pareja", pero no trate de mentar siquiera con sus labios el nombre de nuestro invicto candidato don Rafael Iglesias Castro, honra del gran Partido Civil y esperanza de Costa Rica.

Consulta su conciencia y ella le dirá que si Ud. hubiera conocido el poder siquiera de comisario, no habría sido un Atila, sino un tigre de aque los que pueban las tenebrosas selvas de Hircania.

UN VICENTINO.

LA PASADA DE NUESTRA SRA. de los Angeles

Se invita á los devotos de Nuestra Sra. de los Angeles, para la procesión tradicional que de la iglesia parroquial á la Basílica se verificará el sábado 4 de setiembre próximo.

Cartago, 23 de agosto de 1909

El cura

RAFAEL OTÓN CASTRO

Cuadro de oro de "El Independiente"

Algunos agentes que habiendo recibido fondos de este Diario no los han mandado á la Administración:

Miguel Elizondo R.

David Gudiño M.

Santiago Muñoz A.

EL ADMINISTRADOR

Cuadro de Plata de "El Independiente"

Suplicamos á los siguientes señores se sirvan contestarnos las cartas que les hemos dirigido:

Juan José Moreira Z.

Abraham Echeverría F.

Santiago Solís.

Juan M. Mojica R.

Tobías Sánchez Escalante.

Juan J. Hernández U.

Manuel N. Obando.

Jaimo Vargas.

Maximiliano Echeverría.

Juan de D. Acuña.

Toribio Herrera.

EL ADMINISTRADOR

A NUESTROS SUSCRITORES

Suplicamos á todos nuestros favorecedores se sirvan arreglar sus cuentas pendientes antes del día 31 del presente mes. La publicación de un diario representa no sólo un gran trabajo sino también gastos crecidísimos, y no es posible, pues, que

los suscritores lejos de ayudar al nuestro siquiera con el valor de la suscripción, hagan gastar en papel, tinta, empleados etc.

Después del día 15 no respondemos de la actitud que tomaremos contra los morosos que pudiendo arreglar sus cuentas no lo hayan hecho hasta esa fecha.

A los agentes en mora

Les suplicamos encarecidamente se sirvan arreglar sus cuentas antes del día 20, pues de no hacerlo nos van á obligar á comisionar el cobro judicial á algún amigo de su respectiva localidad.

Algunos hay que deben algunos meses á esta empresa, y no es posible que tal estado de cosas continúe, pues el Diario necesita sostenerse con los mismos productos de la suscripción.

Por otra parte, es una falta imperdonable no avisarnos oportunamente quiénes retiran su suscripción, como que la omisión de tal deber nos significa gastos infructuosos en papel, tinta, rotulación etc.

Cuál es la tienda más surtida y el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela? La de don José Figueredo

ZELAYA Y JIMÉNEZ

Se alquila una casa con muebles y otra sin muebles. Cada una tiene sala, dos dormitorios, comedor, cocina, baño de primera clase, corredores, patios, excelente cañería, y están frente á un calle de veinte metros de ancho, á 400 varas al sur del Colegio de Señoritas. En esta Imprenta se dará razón.

L

"BAL A NZA"

Marca registrada de VARGAS y GIL

El jabón por la marca, La mujer por la casta.

No busque ni color ni tamaño.

busque nuestra marca y ganará Ud.

La comparación es

la piedra de toque

G. Vargas

Joaquín Gil

Baratillo

En la tienda de Miguel Turull se venden los pañolones y chales con una considerable rebaja. Todos los demás artículos al precio más bajo del mercado.

Gladstone en miniatura

Aprieta, corrobora y cicatriza

De venta en todas las boticas

Cuarentena

Fíjense nuestros lectores en que en las listas de adhesiones jimenistas han aparecido duplicados muchos nombres varias veces; fíjense en que el Ilmo. señor Obispo no había dicho lo que quiso hacer! decir un diario jimenista; fíjense en qué cada momento se falsean los hechos e o algunas publicaciones jimenistas, y aconsejen á todos sus hijos, parientes, empleados, subordinados y amigos, den cuarentena á todo lo que diga la prensa exaltada en estos tiempos.

A nuestros amigos de los pueblos, de manera especialísima, les aconsejamos no den crédito á lo primero que lean. El earmigo tiene mucha astucia y pretende presentar como blanco lo negro y lo negro como blanco. Es preciso, pues, consultar con las personas de más saber á fin de cerciorarse de la verdad ó falsedad de una noticia. No olvidarlo.

VENDO AZUCAR

De Grecia y de Aragón

OFICINA EN SAN JOSÉ.—50 VARAS AL ESTE DEL BANCO ANGLO.—
Teléfono n° 191. Apartado n° 493.
Oficina en Limón: 25 varas al norte de la tienda de Juan Knohr é hijos.
Gullermo Niehaus.

MI CANDIDATO OFICIAL

Tengo para vender:

Vacas lecheras con cría,
novillos chontaleños,
flacos y fríos.

Semillas de zacate de
gengibrillo y guinea garantizadas.

R. Castro F.

Nueva tienda de calzado

SEÑORES CLIENTES:

Estoy establecido nuevamente en esta capital á 50 varas al oeste de la Botica de la Violeta, frente al despacho que fué del Dr. Friis, Avenida central, oeste. En mi sucursal de Limón, situada al lado de la Botica Internacional, se obtiene mi calzado á los mismos precios de la tienda de la capital

Órdenes por correo, al apartado 179 en San José, ó al 183 en Limón.

Emilio Artavia

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TERCER APROPOSITO, de colores firmes y de corte IRREFRACHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

Tragetas lavables desde 5 COLONES, en nuestra sucursal, esquina del Parque Central.

En la renombrada carnicería

CANOSSA

Además de tener abastecimiento en carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de carnicería de las más famosas fábricas italianas, y muchos otros artículos de consumo doméstico.
Los precios son los más baratos en plaza, por ser gran acopiadora la comisión.

GRAN CABALLERIZA DEL OESTE

DE

ADOLFO SAENZ E.

AVENIDA 1ª OESTE.

Bestias finas de alquiler para paseos y viajes.—Precios equitativos—
GRAN rebaja de precios en el cuido de bestias por mes y á diario.

CASA DE HUESPEDES

— Propietario —

Federico Noboa

Calle Central,—50 varas al sur de la Sucursal de Robert, frente á la casa de don José Durán. Alimentos de primera y servicio esmerado. Cuartos espaciosos.

Boarding house
Propietary
Federico Noboa

ZAPATERIA

— DE —

Higinio Carmona

Últimos estilos, Mag-
níficos materiales ex-
presamente para la
clientela y para el
público en general.

DR. JIMÉNEZ NÚÑEZ.—Consultorio
médico-quirúrgico y Gabinete dental.—
7ª Avenida, al costado de la Catedral.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co., 16 Park Row, New York,** mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

A mi antigua clientela

Habiéndome hecho de nuevo cargo del negocio en Río Grande ofrezco mis servicios como agente y despachador de fletes.

Lo mismo cuento con buenas bestias de alquiler; vinatería, pulpería, restaurante.

Prontitud y esmero en el servicio
Dirección telegráfica: **Aguilar.**

JOSÉ AGUILAR SOTO

Río Grande, julio de 1909.

ESPACIO
disponible

LA JOSEFINA

— Gran Panadería —

Hago saber á mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con harinas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

Alberto Odio

Botica Moderna

Frente á la Imprenta Nacional,

Surtido completo.—Servicio esmerado

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirlo y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



S. 109

Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera: la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

Tipografía de "EL INDEPENDIENTE"

LA EDUCACION

* SOCIEDAD LIBRERA *

M. V. Blanco & Ca

San José, C.R.